

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 177.

Alicante 18 de Abril de 1874.

Año V.

CONSIDERACIONES

sobre la decadencia de los países católicos y sobre la prosperidad de las naciones protestantes.

IX.

Los partidarios del protestantismo que en todas las cosas quieren ensalzarlo, como si fuera el generador de todas las mejoras que en los últimos tiempos se supone que ha alcanzado la sociedad en el orden moral y político, todo lo atribuyen á él, como si debiera considerarse cual la panacea general del universo. Sin embargo, nada mas léjos que esto de la verdad, como se comprende observando y estudiando atentamente la historia. No basta que los secuaces de la *reforma* nos aseguren con todo aplomo lo que convenga á sus miras, para que nosotros hayamos de darle nuestro asentimiento. Para algo ha de entrar el criterio en la averiguacion de la verdad, y no hemos de dejarnos arrastrar por las predicaciones que se oyen continuamente y que, cual cantos de sirena, fascinan á los ignorantes y á los incautos. Segu-

ros estamos que si la educacion y la instruccion religiosa estuvieran mas arraigadas en el pueblo, no hubieran hecho ni harian tantos prosélitos las doctrinas protestantes: á bien que, y en buen hora sea dicho, entre nosotros no ha tenido la propaganda el éxito, ni con mucho, que los enemigos de nuestra imponderable unidad católica se habian propuesto.

Que no se nos diga, pues, que el protestantismo, emancipando el pensamiento y proclamando los derechos de la razon, ha venido preparando desde léjos la libertad del mundo; que hasta el siglo xvi el Catolicismo habia encadenado el génio en un círculo fatal, habia predicado el despotismo, habia tenido á los pueblos sujetos á la servidumbre y sumidos en la ignorancia, y que, en una palabra, todos estos bienes que se conocen con el nombre del respeto de los verdaderos derechos del hombre, el triunfo de las ideas sobre la fuerza, la dignidad de la vida, la libertad, se han desenvuelto bajo la influencia del movimiento protestante. Este es un error que, bajo diferentes formas, se encuentra hoy infiltrado en

las diversas capas de la sociedad, y que ejerce á nuestro alrededor una accion poderosa, pero que supone evidentemente en aquellos que lo aceptan como la verdad una profunda ignorancia de la historia.

Es necesario, en efecto, no haber estudiado los anales de la Iglesia y no haber siquiera leído las actas de sus concilios, para atreverse á atribuirle y echarle en rostro el haber declarado una guerra á muerte á la libertad, y el haber envilecido al hombre y usurpádole sus derechos. Se olvida que el Catolicismo fué el primero que proclamó la verdadera igualdad de todos los hombres delante de Dios; que él fué quien, purificando, enalteciendo y santificando el matrimonio, ha devuelto su dignidad á la esposa, y creando en la familia, en lugar del poder absoluto y tiránico del padre, como en lo antiguo, un vínculo de amor y de proteccion, ha rehabilitado á la mujer, la ha sacado de la afrentosa abyeccion en que el paganismo la tenia colocada, y de una esclava ha hecho una reina; que el Catolicismo, en fin, es el que por medio del bautismo ha tomado el primero al niño bajo su proteccion, y ha hecho de él un ser sagrado, cuya vida no ha dependido ni depende ya del capricho irracional de sus padres.

Se olvida que la Iglesia es la que abolió la esclavitud y quebrantó las cadenas de la humanidad, imponiendo á los hombres el precepto de amarse y de ayudarse mútua-

mente, declarando á los señores y á lossiervos iguales delante de Dios, abriendo á los desgraciados esclavos sus templos para asilos, prohibiendo é impidiendo que fuesen maltratados, escogiendo para honrarles con su sacerdocio, no á los príncipes y á los sábios, sino al hijo del pastor y al hijo del esclavo, colocando sobre su cabeza la corona del sacerdote, la mitra del obispo, la tiara del Pontífice, y diciendo á los grandes de este mundo que vayan á buscar y recibir de rodillas la luz y la bendicion.

Se olvida que la Iglesia fué la que destruyó poco á poco la esclavitud, rescatando los cautivos por medio de admirables congregaciones religiosas fundadas con este exclusivo y santo objeto, procurando á los desgraciados que habian sido vendidos medios fáciles para recobrar su libertad, y dulcificando y atenuando la dureza de sus señores predicándoles las máximas suaves del Evangelio; y sobre todo, dando ella misma el ejemplo de la dulzura y del desinterés, amando á los pobres, admitiéndoles en los monasterios, socorriéndoles, distribuyéndoles limosnas, dándoles hermanas para curar sus heridas y enfermedades, hermanos para instruirles, monjes para trabajar en su redencion; en resúmen, restituyendo la ciencia, la luz, la dignidad á todos aquellos á quienes el paganismo habia desheredado.

Se olvida que si hoy no existe nada, ni extranjero, ni desconocido,

ni enemigo en medio de las naciones que se ha convenido en llamar civilizadas; que si el derecho de gentes de los antiguos, que no dejaba á los vencidos ningun amparo contra la esclavitud, la muerte y el exterminio, no existe ya entre la gran familia del género humano; que si, en una palabra, *no existen ya judíos ni griegos, esclavos ni hombres libres*, (S. Pab. á los Gal. III. 23) esto lo debemos á los principios de la Religion católica y al espíritu de fraternidad, que bajo su influencia se ha encarnado poco á poco en todas nuestras instituciones.

Los doctores de la democracia que nos hablan á cada momento con tanto énfasis y tanto orgullo de filantropía, y del respeto debido á la dignidad del hombre, se imaginan que estas grandes ideas y estas nobles virtudes han sido creadas y dadas á luz por primera vez por la sociedad moderna. Ignoran que esta las ha recibido de nuestros padres, quienes á su vez las recibieron de los Apóstoles, y estos las habian antes recibido del mismo Jesucristo. Ignoran que, durante trescientos años, nuestros mártires han perecido en los mas crueles suplicios, por defender y sostener aquellas doctrinas contra el paganismo que queria renacer y aniquilarlas.

No saben estos doctores que, sin la Iglesia que predicó y extendió tan saludables doctrinas, esas pa-

labras que se escriben sobre nuestros monumentos y al frente de nuestros códigos no existirían de modo alguno. Sí, á la Religion católica debemos el honor y la dicha de conocerlas, y sin ella seríamos aun paganos, es decir, que entre nosotros la misericordia seria un defecto del corazon, la pobreza una vergüenza, el proletariado una cosa mas nula que vil.

En prueba de esto observemos que Séneca, uno de los mas grandes sábios de la antigüedad, no tuvo temor de escribir en su *tratado de la clemencia*, que la misericordia es un vicio del corazon, añadiendo que los hombres honrados deben evitarla; que solo es familiar á los hombres sin virtud, y que la verdadera sabiduría carece de piedad. Esta indignidad de lenguaje se encuentra en los escritos de todos los autores paganos, y ella nos dá una idea de la inhumanidad, del egoismo y de la barbarie que invadian todos los actos en la sociedad antes que fuese regenerada por el Catolicismo. *Compadecer la desgracia y llorar con los que lloran*, decia Marco Aurelio, *es una debilidad*. Plauto condena con severidad al rico benéfico que da pañ á los que carecen de él. ¿Quién ignora aun que Virgilio, el génio mas puro de la antigüedad, ha dicho de la pobreza que era una afrenta, *turpis egestas*? En fin, á nadie se oculta que antes de Jesucristo la situacion del esclavo, es decir, de la inmensa mayoría de los hombres, era hasta

inferior á la situacion de los brutos. Estos horrores nos irritan y nos hacen estremecer, porque hemos sido educados y formados en la escuela del Catolicismo, y es cometer la mas negra ingratitud contra la Iglesia olvidar que ella es la que ha librado al mundo de tantos horrores.

A ella es tambien á quien deben las sociedades modernas cuanto poseen de verdadera libertad. Sin los cambios que ha operado en las costumbres públicas y en el órden social, sin los combates que ha librado y sin las victorias que ha conseguido, dormirian aun la mayor parte de los pueblos en la esclavitud, no conoceríamos nuestros derechos y nuestros deberes, y nos veríamos obligados á escondernos debajo de tierra para hablar de todas las cosas que discutimos hoy en alta voz y á la luz del dia.

Refiere la crónica contemporánea que, en medio de los cobardes é infames insultos con que fué atormentado por sus verdugos el desventurado Monseñor Darboy, Arzobispo de Paris, habiéndoles oido pronunciar el nombre de libertad, les dirigió estas palabras: «No profaneis ese nombre de libertad; él nos pertenece á nosotros los católicos, que morimos por la fé y por la libertad!» Si, la bella, la santa, la noble libertad de los hijos del Evangelio de Cristo nos pertenece á nosotros. La Iglesia la ha amado

siempre, la ha servido siempre, y ella es quien la ha dado al mundo. Si hoy el amor de esta verdadera y bien entendida libertad se ha extinguido, se ha desvanecido, si no se la comprende y sobre todo, si apenas se la practica, la culpa está en los hijos de Lutero y de Voltaire que, sublevando con sus ideas las pasiones populares, han mancillado su causa y desfigurado su imagen. Hé aquí quienes son los verdaderos enemigos de la libertad; hé aquí los que le han hecho la guerra, los que la han matado y borrado su nombre de todos los corazones.

En cuanto á la Iglesia, cualquiera que haya estudiado su historia con espíritu exento de prevenciones, sabe que ella fué la fundadora de esta libertad política propia de la dignidad del hombre, cuyos principios se glorian los modernos tan orgullosamente de haber sentado. Este es un hecho históricamente incontestable; y si á la sazón es generalmente desconocido, débese esto á que hace ya mucho tiempo que la historia se ha puesto, en manos de los modernos reformadores, al servicio de la mentira y del error. Mas llegará un dia, como lo esperamos en Dios, en que se hará justicia á la Iglesia, y en que la humanidad, desembarazada de las prevenciones hostiles que obscurecen la verdad á sus ojos, reconocerá y saludará á su *Libertadora*.

¿No fué, por ventura, la Iglesia la que primero enseñó al mundo esta verdad desconocida de la socie-

dad pagana, á saber, que los pueblos son una reunion de hombres respetables y libres, no una manada de bestias ó esclavos; que deben ser guiados y regidos como personas, y no dominados como las cosas; que todo soberano no es el Señor, sino el servidor de sus súbditos; que el pueblo no existe para satisfacer la ambicion del príncipe, sino este para la felicidad del pueblo? ¿No es la Iglesia la que, por boca de sus Pontífices y Doctores, ha prevenido siempre á los jefes de las naciones el gobernarias con justicia y caridad, con fuerza y dulzura, el no favorecer sus pasiones, pero al mismo tiempo el no hacer pesar sobre ellas un yugo opresor?

Nada mas bello, nada mas grande que esta intervencion de la Iglesia, interponiéndose entre los reyes y los pueblos como un ángel de paz y de misericordia, reclamando la libertad cuando los derechos de los pueblos han sido violados, reprimiendo á los soberanos é hiriéndoles con sus excomuniones, cuando han abusado de su poder; protestando siempre á nombre de la justicia, de la moral y del Evangelio, cuando sus hijos gimen bajo el peso de la tiranía, pero al propio tiempo recomendándoles la obediencia, cuando la licencia del espíritu y de las costumbres amenaza matar la libertad con la anarquía; prescribiéndoles que vean en sus soberanos no solamente á hombres, sino á representantes de Jesucristo, y haciendo por lo tanto de la autori-

dad un poder inviolable y sagrado. Así fué como, bajo su influencia, el despotismo del Oriente como el de Roma dejaron el lugar á la monarquía cristiana, de la que Montesquieu, persona poco sospechosa, ha dicho que estaba gobernada por la fidelidad y rectitud, por el honor y la libertad. Tales son las doctrinas y las prescripciones de la Iglesia en orden al bienestar y civilizacion de los pueblos, en contraste con las de la reforma protestante, que precisamente han producido el resultado contrario, como vamos demostrando en estos estudios.

STELLA MATUTINA,

I.

—Oscuro está el cielo, Madre;
Madre, aun no aparece el alba,
Y el mar levanta sus olas,
Y la tormenta no amansa.
Desvelada vá una nave
A merced de la borrasca,
Y como la noche es triste,
Y está tan léjos la playa,
Antes ¡ay! de que aparezca
La estrella de la mañana,
Negra tumba habrán abierto
Para la nave las aguas.

II.

—No temas, hijo, no temas;
Ya renacerá la calma,
Y amansará el mar sus olas
Que inquietas rugen y estallan.

La bandera de esa nave
Es nuestra Cruz sacrosanta,
Y ese emblema dá grandeza
Hasta á la misma desgracia.
No temas, y eleva al cielo
Por el bajel tu plegaria,
Que aunque es anciano el Piloto,
Tiene fé, y esa fé salva.

III.

—Aun arrecia la tormenta;
Aun el huracán rebrama,
Y aun sigue oscura la noche,
Y está muy léjos el alba.
¿Quién podrá salvar la nave,
Sola en el mar, desvelada,
Y á merced de olas y vientos
Que con furor la quebrantan?
—Dios la salvará, hijo mio,
Porque en esa nave guarda,
Como un tesoro sin precio,
La Iglesia tres veces santa.

IV.

—Es tan anciano el Piloto,
Y es la tormenta tan larga,
Que quizás se hunda la nave
Antes que llegue á la playa.
—No se hundirá, porque el cielo
Nunca al bajel desampara,
Ni en las horas de agonía,
Ni en las de apacible calma.
—Madre, ¡cómo brama el viento!
¡Qué furiosa es la borrasca!
Salva la nave, Dios mio!
Virgen de Nazaret, sálvala!

V.

—¿Ves aquel ángel del cielo,
Que entre nubes sonrosadas,

Cón su aliento perfumado
Las recias olas amansa?
¿Ves cual deshace las nubes
Que la tormenta creara,
Y hace que el viento enmudezca
Plegando sus roncadas alas?
¿Ves cual se serena el cielo,
Y como perlas de plata
Brillan puras las estrellas
En el azul engarzadas?

VI.

—Madre, ya llega á la orilla
La navecilla cristiana;
Ya hunde su quilla en la arena
Que alfombra toda la playa.
—Venció la nave, hijo mio;
Oh! en Dios su suerte aciaga,
Y Dios amansó las olas
Con su mano soberana.
—Madre, ved aquel lucero.
—Aquel lucero la salva;
Aquel lucero es María,
La estrella de la mañana.

Juan B. Pastor Aicart.

DEFENSA DE LA CRUZ-ROJA.

Contestacion que en nombre de la Asamblea Española dá á los artículos de «El Consultor de los párrocos,» el Ilmo. Sr. D. Antonio Balbin de Unquera. (Publicada por la Revista religiosa «La Cruz.»)

(CONTINUACION.)

Pero se dirá, que no se quite á las Hermanas de la Caridad lo que se dé á la Cruz Roja; nadie impide que se den los socorros á dichas señoras; nadie de

nosotros las alejará de un hospital. ¿Qué hay entre ellas y nosotros de incompatible? Confesaremos, si, que el espíritu de San Vicente de Paul no es el del protestantismo; pero jamás nos permitiremos hablar de la cuáquera Isabel Fry en las prisiones de Newgate, ni de Florencia Nightingale en los campos de Crimea, sin el respeto que se debe á personas cuyas obras ó servicios de hecho nadie puede asegurarnos que no sean considerados por Dios como el socorro del samaritano del Evangelio. Por desgracia todo el mundo, no es católico. ¿No valdrá mas para el mundo, en lo temporal, ser caritativo como el cuáquero ó una hermana protestante, ó limosnero segun el Koran ó el Budhismo, que ser cruel y sin entrañas, como el rico avariento, con la legion de Lázaros que asedie el umbral de los hebreos (1)?

(1) La ley de la imparcialidad que nos hemos impuesto al publicar en nuestro periódico lo que se ha escrito en pró y en contra de la Asociacion de la Cruz Roja, no debe llevarnos hasta el extremo de dejar pasar sin correctivo lo que de otra manera no puede ver la luz pública en las columnas de la *Ilustracion*.

Debemos, pues, advertir á nuestros lectores, que en toda la serie de estas páginas nos llamaba ya la atencion el no encontrar nunca espresadas ciertas ideas, que han sido siempre y son hoy mas que nunca la piedra de toque para juzgar de la pureza de las doctrinas y de las instituciones bajo el punto de vista católico; tanto mas cuanto que, tratándose de defender el carácter católico de esta Asociacion, con muy pocas líneas que el autor hubiera empleado para emitir aquellos conceptos, estaba hecho todo, y se hubiera podido ahorrar el trabajo de escribir tanto. Pero lo disimulábamos, atribuyéndolo á inadverten-

La Asamblea abre los *Hechos de los Apóstoles* y lee la resurreccion de la viuda Tabitha: la Asamblea no sabe ni *El Consultor* tampoco, qué gracias espiri-

cia, ó á esa falta de esmero que es tan comun en los que tienen poca práctica de escribir ó de hablar sobre materias religiosas, como en cualquiera que trata de materias sobre las cuales no tiene hechos estudios científicos.

Mas al llegar á este lugar del escrito nuestra impresion ha sido en extremo desagradable no pudiendo comprender por qué el autor habrá querido usar un estilo tan parecido al que suelen emplear los racionalista-protestantes; y no porque los católicos *hablen sin respeto de las obras ó servicios de hecho* practicados por personas no católicas; sino porque no habiendo necesidad de ocuparse de ellos, prefieren siempre citar como ejemplos dignos de imitacion para los católicos, á los infinitos que la historia nos conserva, y en todo tiempo abundan en el campo católico, y que sobre ser de inmenso valor para el mundo en lo temporal, se nos presentan con todos los caracteres que, segun la doctrina católica, se requieren para merecer una eterna recompensa. Y en este punto debemos decir al autor del escrito, que no está en lo exacto al asegurar, en el párrafo inmediato, que no puede decir ningun católico *qué gracias espirituales concede Dios al caritativo*; pues acerca de esto, no menos que sobre la division del mérito en *natural* y *sobrenatural*, y sobre otras divisiones importantísimas del mismo, que seria muy largo enumerar, pero que son muy del caso en este lugar, enseña mucho y bueno la Teología católica.

Lo que despues se añade, de que la *Asamblea no dirá jamás que toda obra caritativa para socorrer de hecho los males del mundo deba proscribirse*, nos parece un golpe que quiere ser de efecto, y no es mas que un golpe en vago. ¿Por ventura hay alguno que haya dicho esto? ¿Quién ha dicho tampoco que la crueldad sea preferible á la limosna cuáquera ó mahometana? La cuestion es, que

tuales concede Dios al caritativo, y la Asamblea, como lo ignora, no falla, y no dirá jamás que toda obra caritativa para socorrer de hecho los males del mundo deba proscribirse.

Y nada mas sobre la cuestion teológica de la caridad sin la fé; nada mas sobre la tacha de pelagianismo. Si recordarse puede en esta cuestion, solo podria ser para este ó el otro individuo. ¿Cómo á la Asociacion entera, extranjera ó nacional? Jamás se ha tratado en sus juntas de nada parecido; quien hubiese hablado en ellas de caridad sin fé, hubiera hablado en el vacío.

Hablemos de lo que *ad theologos non pertinet*. Para *El Consultor* hay dos clases de sócios: unos que hacen donativos en tiempos de paz. Estos no los hay segun la Asamblea. Admitimos los donativos que cualquiera nos haga, sean de

existen instituciones católicas al efecto con todos los caracteres de tales, y por lo mismo fecundísimas para el bien como todas las instituciones católicas, que no rehusan á nadie sus servicios, y merecen toda la confianza de los católicos; y que una institucion nueva que aspira á obtener esa misma confianza, es indispensable que se presente con todos aquellos caracteres. El tiempo que gasta en defenderse lo emplearia mejor, si es que hay sinceridad en la defensa, en revestirse de los caracteres que le faltan para aspirar al honor de figurar en el número de las instituciones católicas. Los tiempos son difíciles, y el empeño mismo de hacerse estimar sin cuidarse de adquirir el tinte estrictamente católico, es causa suficiente para engendrar desconfianzas. ¿Cree la Asamblea que la Asociacion debe continuar como hasta aquí? Sea en buen hora; mas no se queje de la desconfianza de los católicos.

(Nota de la *Ilustracion popular* de Valencia.)

sócios ó no, y los sócios, por serlo, no contribuyen con otra cuota que con la de entrada y la suscripcion al *Boletin*, única exigible á los sacerdotes, médicos y farmacéuticos. Hay además, segun *El Consultor*, personas, por lo general poco acomodadas, y hasta si se quiere (lo quiere *El Consultor*), amigas de aventuras, que son las que únicamente prestan sus servicios en tiempos de guerra. La Asamblea no las conoce ni como las únicas que tal hagan, ni como poco acomodadas, ni como aventureras. ¿Qué aventuras serian las suyas? Los caballeros andantes solo viven en la tumba que les labró el *Quijote*, y no socorrian al herido tanto como vengaban injurias; estos no son, no pueden ser los nuestros.

A estas siguen razones que *El Consultor* pasa en silencio. ¡Gran lástima es que lo haya hecho! ¿Por qué ha quedado sin levantar ese pliegue de nuestro sudario? ¿Serán acaso estas? «Las apariencias pueden engañar. La manzana del paraíso, que tan hermosa parecia á la vista y tan grata era al paladar, fué ocasion de la caída de Adán, y aun de la ruina del mundo. ¡Suelen deslumbrar tanto las bellas apariencias!» Con esta especie de epifonema, ó si se quiere estribillo, no puede hacer nada la Asamblea; toda vez que no quiere volverlo contra el articulista: si tales son las razones que se omiten, así las deja.

El segundo trabajo, contestando á un defensor anónimo de nuestra sociedad, examina nuestro reglamento. En el artículo 9.^o se dice «que son viceprotectores natos los Cardenales y Arzobispos de España.» Veamos como á esto se responde, En el primer artículo se dijo que la

nuestra era hija ó hermana de la Internacional, por todos los buenos proscritos; que recibia su impulso de la francesa (en una sesion reciente se acordó no recibir los socorros que para la guerra del Norte queria *prestarnos* la francesa, porque la *caridad no presta*); y en el segundo se dice que *hay diferencia* entre la Asamblea española de la Internacional y la Internacional misma. Se dice que ¿por qué no son protectores los Obispos en Francia, Bélgica, Suiza? etc. La Asamblea no lo sabe; no manda allí; pero en ninguna parte obedece al extranjero. Será esto porque en todas partes es igual su organizacion, porque recibe impulso de fuera y copia las instituciones del extranjero. Aquí sigue aquello de «sociedades secretas, satánica hipocresía, francmasonería, fundadora de la Internacional ó de la Cruz Roja (en el primer artículo aun no eran iguales, ni el sofisma *post hoc ergo propter hoc* llevaba todavía á la igualdad de la causa y el efecto), que siempre y en todas partes es la conspiracion contra el catolicismo; acepta todo, absolutamente todo lo que necesita aceptar para poder hacer la guerra á la Religion católica.» Contestacion. La Asocia-cion española no es secreta: no las hay ahora; nació en España, y fué favorecida de gobiernos que no les dejaban donde reclinar la cabeza. No es de francmaso-nes; la Internacional de trabajadores no es la Cruz Roja; nada acepta esta que pueda ser contrario al catolicismo.

La francmasonería acepta, se dice, en España servicios indirectos. Los nuestros jamás los tendrá, nunca; la Asamblea declara que jamás se los ha pedido. En nombre de los católicos rechazamos

lo de que engañados se los prestan: solo á Dios y á su Iglesia reconocen, solo á Dios y su Iglesia sirven. La Asamblea recuerda que San Juan no quiso entrar en los baños con los heresiarcas en Efeso, y prefirió la hoguera levantada en Roma ante la Puerta latina.

Además, la francmasonería ha tomado el disfraz de la caridad, pero entre sus escogidos; no ha emprendido campañas de caridad para el público, que sepa la Asamblea, y eso que hay en ella quien de lo esotérico de aquellos sócios sabe por obras impresas lo que por ese camino puede saber cualquiera; mas no sabe, como hacemos la justicia á *El Consultor* de creer, que lo ignora.

Si la Internacional de la Cruz fuera de España no admite á los Obispos, y en España si, no es porque dé rodeos, no porque siendo lobo tome el vellon en los Pirineos, sino porque vive de vida católica, vida por fortuna española durante siglos.

Pregunta *El Consultor*:

«¿La Internacional consiente en que la Asamblea española llame viceprotectores á los Cardenales y á los Obispos!»

La extranjera no puede impedirlo, ni ha manifestado estrañeza que salga á nuestras actas; la Sociedad española que conserva á la Asamblea al frente de su gobierno lo consiente y lo aplaude; tampoco las actas registran nada en contrario de esta decision tan católica y tan española, á la vez que recuerdan que no se ha querido conceder á los cónsules extranjeros.

«¿Qué significa este protectorado puramente nominal?» Respeto, catolicismo, españolismo, union con la Iglesia. La es-

presion de sentimiento tan profundo mas calificacion que la de *nominal* merece.

«¿Qué facultades se conceden á los Prelados?»

Respuesta de *El Consultor*: «Ninguna.» De la Asamblea: La presidencia de nuestras Juntas cuando gusten honrarlas donde su voto y su consejo no encontrarían igual respetabilidad en los restantes; su voto seria moralmente decisivo, y quizá mas, lo aseguramos sin vacilacion alguna.

«¿A qué, pues, se habla de ese protectorado?» Porque de él se ocupa el articulista.

«¿Como hay católicos que miren esta garantia puramente nominal como una garantia suficiente?» Porque los hay, la creen efectiva y suficiente.

«¿Han aceptado los Obispos este vice-protectorado? ¿Lo ejercen? Nosotros tenemos muchos motivos para creer que no.»

Y nosotros para lo contrario, los siguientes: El actual Sr. Obispo de Archis es sòcio por derecho, segun reglamento, y como de número está adscrito á la comision del distrito del Congreso en esta capital. La Sociedad se honra con este Prelado. Tiene en la actualidad mas de trescientos sacerdotes de intachables antecedentes, y mas de veinte párrocos, presidentes de subcomisiones, y gran número de dignidades eclesiásticas.

En 15 de Julio de 1871 se concedieron á la Sociedad indulgencias por el Sr. Obispo de Cuenca, lumbrera de la Iglesia española y de la católica en el Concilio del Vaticano. El documento está en el archivo con la firma de S. E.

En 9 de Junio del mismo año acordó

la Asamblea pedir á Su Santidad concediese indulgencias á los sòcios que muriesen en actos de su instituto: pero como faltaba el trámite de remitirse por conducto del diocesano, á pesar de haberse manifestado Su Santidad propicio á la concesion, la Congregacion de Ritos acordó se devolviese para suplir este requisito. Se impetró del Sr. Cardenal de Toledo diese á conocer la Sociedad en el *Boletin* de su diócesis, en la misma session. En 1873 se reorganizó la seccion de Cuenca, y firma el acta como presidente el señor Obispo.

Asimismo recordará la Asamblea el lema *In hoc signo solus*, cuya palabra espresa como ninguna en la lengua latina la salvacion espiritual y la salud física, como *virtus* indica á la vez la virtud y la fuerza, y que el Catecismo de Ripalda pregunta y responde: «¿Cuál de los hombres será mayor y mas santo?» «El que tenga mayor caridad sea quien fuere.» «¿Cuál de las virtudes es la mayor?» «La caridad, que las comprende á todas: *Major omnium charitas.*»

» Segun el art. 30, la Asociacion reconoce por sus patronos y protectores poderosos á Maria Santisima en su sacrosanto misterio de la Purísima Concepcion y al Apóstol Santiago, que lo son de España, y al glorioso San Juan Bautista, que lo es de la inclita Orden hospitalaria militar de San Juan »

El articulista estraña que la Internacional de la Cruz en España tenga patronos, y no en el extranjero: pero, en fin, lo aplaude. Prueba de que la de España es española y católica; del extranjero no responde la Asamblea. Pero ¿cómo aplaude *El Consultor* á los que, dado

que admiten en su seno á los no católicos lo hacen solo por cálculo, es decir, «por hipocresía, ó sea para poder alucinar á los católicos?» Dejamos á *El Consultor* estas aseveraciones, porque verdaderamente nosotros no quisiéramos haberlas hecho. Pero dice á continuación: «¿Por qué el patrono es San Juan Bautista, y no San Roque, que dió su vida por los apestados, ó San Juan de Dios, ó San Vicente de Paul, fundadores de asociaciones de caridad y beneficencia, tan beneméritas del catolicismo?»

Pudiéramos contestar que no trata la Cruz Roja de curar apestados, ni de socorrer enfermos en los hospitales ya establecidos; pero no lo haremos, recordando solo á *El Consultor* que la venerable milicia de San Juan de Jerusalem, á la que está unida la Asociación Española (porque instituciones de tan gloriosa historia que llenan muchos siglos y han recibido elogios de Concilios y de Papas no se plantean por un decreto, ni por un decreto perecen), tenían por patrono al Bautista, quizá porque de él datan las instrucciones dadas á la milicia en el Evangelio. Que San Juan haya sido escogido por patrono de los francmasones; que se le festeje de cierta manera en Gibraltar, ¿qué á San Juan, ni qué á la Asamblea Española? Antes la union con la Orden de San Juan, tan benemérita para la Iglesia, es una seguridad de que anima á la Cruz Roja un espíritu eminentemente católico.

Y aqui vendrá bien recordar como nació la Sociedad española. Recibió de Suiza nuestro gobierno una solicitud de adhesion á la que, no se contestó en mucho tiempo por el ministro á la sazón

de Estado. La Reina, sin embargo, no olvidó el pensamiento, y se congratuló de que la Orden de San Juan lo admitiese y prometiese coadyuvar á tan cristiano propósito. Eligió la Sociedad española como Iglesia suya la de San Francisco el Grande en Madrid, recordando que la Orden del fundador de Asis guarda el sepulcro del Redentor y representa dignamente el patronato indudable de España en los Santos Lugares, y que allí mismo la Orden de San Juan cubrió de gloria y de sangre sus blancas Cruces. Prolijos seríamos si ensalzásemos con las palabras mismas de Concilios y santos escritores aquellas milicias de *leones en las batallas y de corderos en el templo*, como se dijo de la nuestra insigne de Calatrava. Si desde San Bernardo hasta Rosbacher consultásemos esta lista, sobradas pruebas hallaríamos de ser ciertas nuestras afirmaciones.

Pero basta haber reconocido el patronato de la Concepcion, que ciertamente no reconocen los protestantes ni los griegos separados, para proclamar y asegurar el catolicismo de nuestra Sociedad española. Reconoce el art. 88 de nuestro reglamento fraternidad en el ejercicio de la caridad con los PP. de San Juan de Dios, Hermanas de la Caridad y demás instituciones de esta indole donde las haya. *El Consultor* dice: «¿Y dónde no las ha ya?» En tales lugares, como la cuestion es de hecho, no puede reconocerse lo que no existe, aunque deploramos que se estingan ó destierren, como deploramos cuanto sucede en Suiza y Prusia en contra de las instituciones religiosas y comunidades. Pero no nos probará el articulista que la Sociedad como tal en el

extranjero ni en España sea su perseguidora, ni forme en los haces de los perseguidores. Aquí llegábamos en nuestra obra, cuando dejamos caer la vista sobre las de San Agustín que al lado tenemos y leímos lo siguiente en el discurso *De sermone Domini* (lib. II, 76), glosando el *Mundatus oculus cordis: Hunc autem habet ille, qui finem bonorum operum suorum, ut vere bona opera sint, non in eo constituit ut hominibus placeat..... neque boni aliquid ad salutem proximi operatur, ut ex eo comparet ea quæ huic vitæ transigendæ sunt necessaria, neque temere animum hominis voluntatemque condemnat in eo facto in quo non apparet quo animo et voluntate sit factum, et quidquid OFFICIORUM exhibet homini, hac intentione exhibet qua sibi exhiberi vult, id est, ut non ab eo aliquid commodi temporalis expectet: ita erit cor simplex et mundum, in quo quæritur Deus* (1).

Creemos oportuno, para consignar un hecho, tomar prestadas algunas palabras del conde de Cavour, en su discurso de la sesión de 23 de Febrero de 1855 en el parlamento de Cerdeña. «Poco temo, señores, la influencia política que puedan ejercer las Hermanas de la caridad. A la verdad que con ellas tuve sobradas relaciones para conocer que jamás se ocupan en la política; jamás he visto que se inclinasen más á un partido que á otro: su vida es sobrado activa y harto exclusivamente se consagran á las obras de beneficencia para que se interesen por la política. Hoy que tenemos en favor nuestro

(1) Sancti August. Hippon. Opuscula.—Matrit, apud vid. de Ibarra, MDCCC. tomo VII. pág. 349.

(asi decia Cavour) todas las fuerzas del pensamiento libremente expresado, ¿cómo podremos temer la influencia de congregaciones que en muchos conceptos son indudablemente útiles? Las Ordenes que se dedican á la caridad y á la enseñanza no son de las más ricas, y aunque asi no fuese, no pediríamos la supresion.» etc.

(Se continuará.)

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve y cuarto misa conventual, y por la tarde á las cuatro Mesada del Remedio con sermon que predicará D. José San- chiz, canónigo doctoral. En Santa Ma- ría á las nueve gran función con asis- tencia de la capilla de música, y sermon que dirá D. Juan Chaumel, catedrático del Seminario de Murcia, en honor al patrocinio de San José, y por la tarde á las cuatro el ejercicio del diez y nueve con sermon que predicará D. Rafael Amat. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho. En las Agustinas por la tarde á las cinco el diez y nueve de S. José con sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

Martes.—En las Agustinas misa de renovacion á las ocho.

Jueves.—En las Capuchinas por la mañana á las siete menos cuarto misa de renovacion, y por la tarde á las cua- tra Trisagio.

Sábado.—En la Colegial á las ocho misa de renovacion; á las nueve y cuar- to la conventual, y á las diez Letanias y misa de Rogaciones.